

**BOLSA DE PRODUCTOS DE CHILE, BOLSA DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS S. A.
RUT: 99.575.550-5**

HECHOS RELEVANTES

1. En Junta Ordinaria de Accionistas realizada el día 17 de abril de 2012, se eligió a los directores de la Sociedad por un período de 2 años. Luego en sesión de Directorio del 23 de abril de 2012, se designó al Presidente y Vicepresidente de la misma.

El Directorio quedó conformado de la siguiente forma:

Presidente: Cesar Barros Montero
Vicepresidente: Fernando José Larraín Cruzat
Director: Juan Carlos Spencer Ossa
Director: Tomás Boettiger Muller
Director: Andrés Santa Cruz López
Director: Cristián Silva Bafalluy
Director: Rodolfo Sánchez Arriola

2. En la misma junta de Accionistas se acordó designar como empresa de auditoría externa de la sociedad para el presente ejercicio 2012, a Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesorías Limitada.
3. Con fecha 21 de diciembre de 2012 se celebró la quinta junta extraordinaria de accionistas de la sociedad, en la cual se acordó:

(i) Dejar sin efecto el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., celebrada el día 9 de noviembre de 2010, en la cual, entre otras materias, se acordó aumentar el capital social de \$1.692.649.634.- dividido en 200.000.- acciones nominativas, de igual valor y sin valor nominal, a la suma de \$9.200.000.000.- dividido en 732.653 acciones ordinarias y nominativas, de igual valor y sin valor nominal, aprobada por Resolución Exenta N° 238 de 13 de junio de 2012, sin que a la fecha hayan sido emitidas ni suscritas acciones con cargo a dicho aumento de capital, donde se dejó sin efecto el aumento de capital acordado en junta extraordinaria de accionistas de la Bolsa de Productos de Chile, Bolsa de Productos Agropecuarios S.A., celebrada el día 9 de noviembre de 2010 y se aumentó el capital de la sociedad; y

(ii) Aumentar el capital social de la sociedad de \$1.734.965.876.- dividido en 200.000 acciones nominativas de igual valor y sin valor nominal, conforme al balance auditado al 31 de diciembre de 2011, aprobado en junta ordinaria de accionistas celebrada el 17 de Abril de 2012, a \$9.200.000.000.-, mediante la emisión en uno o más actos del número de acciones de pago que al efecto determine la junta, cuyo precio de colocación será fijado por esta última en base

a la información amplia y razonada acerca de los elementos de valoración de las acciones, las que serán ofrecidas preferentemente a los accionistas, y adoptar cualquier otro acuerdo que sea procedente para llevar a cabo el referido aumento de capital.